

Discurso con el que, mediante pruebas y razonamientos, se pretende defender una opinión y convencer a otras personas de la veracidad o solidez de una idea.

Estructura superior expositivo-argumentativa.

Temas controvertidos.

Habitual en el ensayo, las disciplinas humanísticas y los géneros periodísticos de opinión.

Idea fundamental que recoge la opinión del autor,

Tesis Al principio o al final, incluso implícita,

Cuerpo de la argumentación Razones o ideas que el autor utiliza para confirmar su tesis: argumentos.

Estructura deductiva o analizante: tesis + cuerpo argumentativo.

Estructura inductiva o sintetizante: cuerpo argumentativo + tesis (de un análisis razonado de hechos concretos se termina extrayendo una conclusión que es la tesis).

Esquemas organizativos:

Estructuras variantes de las anteriores:

Estructura encuadrada (tesis + cuerpo argumentativo + tesis): contiene una conclusión donde se reafirma la tesis inicial.

Estructura repetitiva: reiteración de la tesis a lo largo del texto.

Estructura en paralelo: tesis diferentes que se van argumentando al mismo tiempo.

Introducción: enmarca el problema,
capta la atención del destinatario
y pone a este de su parte.

Exposición: informa de hechos significativos relacionados con la tesis (claridad y brevedad)

Según retórica clásica, partes:

Argumentación: razones que confirman la tesis o refutan la contraria.

Conclusión: recuerda la tesis,
resume ideas fundamentales,
cierra con un detalle de ingenio.

**Texto
Argumentativo**

Estructura

Texto Argumentativo

Clases de argumentos

Según su función:

Argumentos de apoyo: sirven para confirmar la tesis.

Contraargumentos: anulan los argumentos contrarios) o invalidan las objeciones planteadas a la tesis.

Concesiones: ideas de la tesis contraria que se admiten provisionalmente.

Refutaciones: argumentos con los que se rebate total o parcialmente la tesis contraria.

Hechos probados: estadísticas, porcentajes, etc.

Ejemplificación: casos concretos que cumplen lo que se afirma en la tesis,

Autoridad: cita de un experto con prestigio en un determinado campo del saber,

Generalización: a partir de varios casos semejantes se extrae una tesis general que se aplica a otros casos individuales.

Relaciones lógicas: fundamentalmente de efecto-causa, condición y efecto (se expresa con conectores: por lo tanto, por consiguiente, así que, porque, si... entonces).

Lógicos:

Sentido común: valora de forma espontánea lo que nos parece justo o adecuado,

Tópicos sociales: creencias aceptadas por la mayor parte de la sociedad (el valor del trabajo, de la salud, de los principios morales, derechos y libertades...).

Proverbios y refranes: enunciados breves de tradición culta o popular que encierran un pensamiento o una enseñanza para la vida.

Experiencia propia: argumentos extraídos de las vivencias personales.

Analógicos: comparación y metáfora. Se deduce la veracidad de un hecho por su semejanza con otro hecho de cuya certeza tenemos constancia.

Según contenido:

Argumentación científica

Su veracidad puede comprobarse a través de la experiencia.

Sus rasgos característicos coinciden básicamente con los de la exposición.

Según ámbito de actuación

Argumentación subjetiva

Opiniones que se desenvuelven en el ámbito de lo verosímil y probable pero no en el de las evidencias.

Caracterización lingüística (argumentación subjetiva).

Nivel morfosintáctico

Empleo de la 1ª o de la 3ª persona gramatical según grado de subjetividad.

Implicación emisor-receptor a través de pronombres de 1ª y 2ª personas (yo, vosotros, a mí) y de verbos (yo opino que...; como ya sabéis que...).

Predominio de oraciones enunciativas, aunque son frecuentes las modalidades oracionales exclamativas e interrogativas, con mucha frecuencia de carácter retórico: ¿O acaso alguien duda de estas evidentes ventajas?

Recursos retóricos basados en la repetición de palabras o estructuras oracionales.

Sintaxis compleja, frecuentes incisos explicativos. Abundan las subordinadas causales, consecutivas, concesivas o condicionales.

El modos subjuntivo: indica subjetividad y deseo, frente al indicativo).

Léxico connotativo. Palabras connotadas, positiva o negativamente:

sustantivos (pueblo, populacho),

adjetivos valorativos (simpático, maravilloso, siniestro, sucio),

adverbios que indican subjetividad (adverbios acabados en «-mente»: lamentablemente, desgraciadamente, afortunadamente),

verbos (ensalzar, aplastar).

Nivel léxico-semántico

Sustantivos abstractos, sobre todo referidos a procesos: "La valoración estuvo muy condicionada.

Tecnicismos.

Verbos subjetivos y modales (voluntad, lengua y pensamiento): poder; desear; creer; opinar; prometer; jurar (yo creo; nosotros podemos).

Presentación ordenada de las ideas mediante conectores aditivos (además, incluso, asimismo...), los de oposición (no obstante, con todo, al contrario...), causativos (por lo tanto, por consiguiente...) y reformulativos (es decir, en conclusión, en definitiva...).

Nivel textual